

ACTA No. 26

ACTA DE LA SESION DE LA MESA No. 5, DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD DEL DIA SABADO 26 DE ENERO DEL 2.008.

En la Ciudad de Montecristi, a los veintiseis días del mes de enero del 2.008, siendo las 09h30, se instala la sesión de la mesa No. 5, de Recursos Naturales y Biodiversidad, con la asistencia de los siguientes señores Asambleistas: **Stalyn Raza, remplazo de la asambleista, Queirolo Anda Rossana, César Andrade en reemplazo de la asambleista Mónica Chuji, Abel Avila, Jativa Reyes Mario, Mendoza Cobeña Manuel, Calixto Squash en reemplazo de la asambleista Denys Coka, Calvas Jorge Eduardo, Gorky, Panchana Farra Rolando, Pablo Pinoargote en reemplazo del asambleista Tito Mendoza, bajo la presidencia de la Asambleista Rolando Panchana Vicepresidente de la mesa y en la secretaria, César Alarcón en su calidad de Secretario relator,** luego de constatar el quorum reglamentario por medio de secretaria la presidenta pone en consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura de comunicaciones.
- 2.- Revisión de las actividades de la semana del 28 de enero al 1 de febrero
- 3.- Varios.

Se aprueba el orden del día con votación unanime.

El presidente encargado Rolando Panchana, encarga la presidencia en calidad de Ad-hoc, al asambleista Jorge Eduardo Calvas, Siendo las 09h50, por cuanto él, tiene una reunión en la vicepresidencia de la asamblea para tratar el tema de los foros.

- Se da lectura a las comunicaciones.

1. Proyecto Biodiversidad y desarrollo sostenible, suscrito por Isabella Giunta y María Belén Rivadeneira, quienes solicitan ser recibidos en comisión general,
2. Autoridades y organizaciones de la Parroquia Puerto Cayo de Manabí, quienes solicitan un pronunciamiento frente al problema pesquero.
3. Asambleista Rolando Panchana, quien solicita que alternará su suplente los días 28 de enero al 9 de febrero.
4. Angel Torres Moncayo Director de Recursos Humanos, quien comunica a los asambleistas de la necesidad de informar sobre las comisiones de servicio de los asesores y asistentes,
5. Asambleista Rossana Queirolo, quien indica que los días 25 y 26 de enero actuará su suplente Stalin Raza.
6. José Astudillo Banegas, Ministro (e) Secretaría del Migrante, quien invita al Foro Nacional de las migraciones.

Siendo las 09h55, ingresan los asambleistas Pablo Pinoargote y Sofia Espín.

2.- Se procede a conocer la propuesta de la Agenda de la semana del 28 de enero al 1 de febrero.

LUNES 28 **11h00**

Asociacion de trabajadores autonomos de Nambija

Municipio del Cantón Baños

15H00

Ing. Aleskey Mosquera

16H00

Comitè interinstitucional de Minería.

Red de ecologistas populares

MARTES 29 DE ENERO.

MAÑANA.

Dra- María del Pilar Cornejo

Dr. Javier Andres Hubenthal Carofilis

Ing- Bolívar Cáceres Correa

Celestino Piaguaje

Experto en cambio climático

Director CORDELIM-MAE

Grupo nieves y hielo – inhami

TARDE

- Plan de igualdad de oportunidades Cabildo por la mujeres del Cantòn Cuenca
- Organizaciones del movimiento de mujeres del ecuador.
- Veeduría de ciudadanos independientes familia y futuro.

Siendo las 10H10, ingresa el asambleista Dionisio Cando.

MIERCOLES 30

MAÑANA.

Dr. Luis Suárez

Ms. César Monge

Ing. Beto Vernaza

Dr. Jorge Moreno/manuel Vinza

Roberto HOFTEDE

Dra. Ana María Varea

Conservación Internacional

Presidente Cámara de acuicultura

Vicerrector de la Universidad Técnica Vargas Torres

Medicina alternativa

Coordinador regional de la IUCN

Fondo Medioambiental Mundial

TARDE.

Dra. Marcela Aguinaga

Ing. Carlos Sagasti

Comisión general

Ministra del Ambiental

Asesor Ministro de Electricidad

Isabel Giunta Biodiversidad y desarrollo

Cámara de minería de Zamora

15H00

JUEVES 31 DE ENERO.

MAÑANA

Felipe Serrano
Ing- Boiler Torres
Dra. Raquel Molina
Dr. Raúl Harari
Felipe Campos Yánes
Francisco Cuesta Camacho

TARDE

Verónica Sion	Ministra de Turismo
Lcdo. Carlos Zambrano	Exdirector Parque Machalilla
Douglas Dillon	Experto en Eco turismo
Ing. Pablo Gómez Nevarez	Experto Agroquímicos.

VIERNES 1 DE FEBRERO.

Ing. Jorge Jurado	SEMPLADES
Ing. Martha Echavarría	Catedrática de la ESPOL
Dr. Fander Falconí	Experto en desarrollo.

Queda aprobada la Agenda del 28 de enero al 1 de febrero.

3.- En varios.

Se procede a dar una explicación del trabajo de recopilar la documentación de las exposiciones, donde el asesor Danilo Arevalo solicita se autorice de parte de los asambleístas para que los asesores se integren a la elaboración de esta documentación.

Asamblea Espín, solicita que a los asambleístas se le haga llegar un resumen de las exposiciones.

Siendo las 10H50 hace su ingreso el **asambleista Jorge Valdez suplente del asambleista Rolando Panchana.**

El presidente ad-hoc, Eduardo Calvas, indica que será productivo si hay una integración de los asesores al trabajo, esto nos va ayudar en el desarrollo del trabajo de la mesa, le vamos a dar atención a todos los pedidos que hagan los asambleístas, que el entregará estas observaciones a la Presidenta titular para su debida ejecución.

Asambleista Espin indica, hoy es el día por la educación ambiental, y como nuestra mesa se ha distinguido por la conservación de la naturaleza, es necesario que hagamos un pronunciamiento al respecto.

Dicha propuesta el presidente ad-hoc, pone en consideración y luego de solicitar el

pronunciamiento de los asambleistas, plantea se proceda a nombrar una comisión que elabore la propuesta de pronunciamento.

Se aprueba en forma unanime la propuesta de realizar un pronunciamento sobre el día de la Educación Ambiental.

Se adjunta el documento de pronunciamento aprobado.

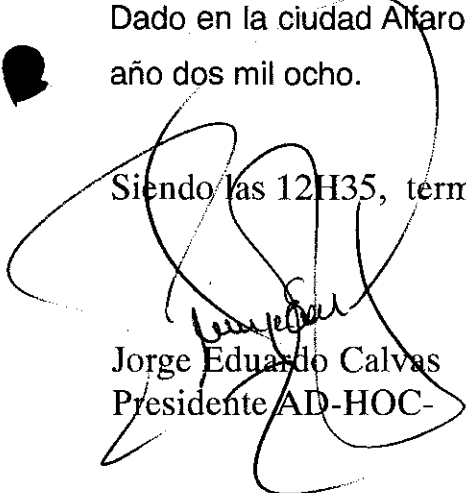
**MESA 5 DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
26 DE ENERO DIA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**


Uno de los objetivos más importantes de la educación ambiental es lograr la participación activa del Estado y la comunidad en el proceso de conservación, teniendo en cuenta la complejidad del medio ambiente y la responsabilidad con las presentes y futuras generaciones. Bajo este precepto, **la mesa 5 de Recursos Naturales y Biodiversidad, se une a la celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental** y exhorta a todas las organizaciones ambientalistas y de la sociedad en general, que están comprometidas con el desarrollo de la patria, a que se sumen a la creación de un nuevo modelo de desarrollo sustentable que incluya el aspecto ambiental como parte fundamental del mismo.

Consideramos que la educación ambiental permitirá concienciar a todos los ciudadanos y pueblo en general, para que se comprenda la necesidad del cuidado del entorno natural, como una estrategia de desarrollo nacional, por eso es de trascendental importancia que la nueva Constitución Política del Ecuador acoja este tema como uno de sus principios fundamentales, con los cuales esta mesa está profundamente comprometida.

Dado en la ciudad Alfaro, cantón Montecristi a los veinte y seis días del mes de enero del año dos mil ocho.

Siendo las 12H35, termina la sesión.


Jorge Eduardo Calvas
Presidente AD-HOC-


César Alarcón Medrano
Secretario relator.